INFORME DE EVALUACIÓN IMPLEMENTACIÓN POI 2019 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE

1. RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo a la Ley Nº 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Universidad Nacional de Frontera por un monto total de S/ 35'685,505.00 soles, presupuesto con el que se adecuó el Plan Operativo Institucional – POI, del año 2019 y cuyo resumen a nivel partida genérica de gasto y fuente de financiamiento es el siguiente:

GENÉRICA DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA			TOTAL
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSIS DETERMINADOS	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,807,844			5,807,844
5-23: BIENES Y SERVICIOS	7,398,301	433,258		7,831,559
5-25: OTROS GASTOS	22,272			22,272
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,322,023		20,701,807	22,023,830
TOTAL	**14,550,440**	**433,258**	**20,701,807**	**35,685,505**

En el presente año, se consideraron en el sistema web del Plan Operativo Institucional (POI), un total de 11 Acciones Estratégicas distribuidos en 5 Objetivos Estratégicos, en las cuales fueron consideradas 266 actividades operativas e Inversiones, distribuidas en 50 Centros de Costos registrados en el aplicativo informático WEB del POI 2019.

El Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de Frontera, correspondiente al año 2019 incluyó la programación anual de las actividades operativas e inversiones de 38 metas presupuestarias, en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), de las cuales, 21 corresponde a Gasto corriente para financiar Actividades Operativas, con un Presupuesto de S/ 24,659,880.00 soles, y 17 metas presupuestarias correspondiente a gasto de capital para financiar inversiones en proyectos, con un monto total de 11'025,625.00 soles.

Dichas Metas se Consitenciaron a nivel de Fuente de Financiamiento y Genérica de gasto tanto con el PIA como con el POI, asimismo, dichas metas presupuestarias, se alinearon a los centros de costos con sus respectivas Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas y actividades operativas, agrupándose así en tres (3) categorías presupuestarias: Programa Presupuestal 0066: Formación Universitaria de Pregrado, con un monto total de S/ 25,538,035 soles, 9001: Acciones Centrales, con un monto de S/ 3,417,098.00 soles y 9002: Acciones Presupuestarias que No Resultan en Producto (APNOP), con un monto de S/ 6,730,372.00 soles.

Es de considerar que, en el presente año fiscal el POI fue modificado en sus centros de Costo ya que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 102-2019-UNF/CO, de fecha 21 de febrero del año 2019, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera, donde se crea una nueva estructura orgánica.

En el mes de junio se aprobó la nota de modificación presupuestaria N° 0000144 en la cual se asigna presupuesto para el Programa Presupuestal N° 0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA, por un monto total de S/ 288,593.00 soles, con la finalidad de ejecutar acciones de investigación, distribuídos en 2 actividades, las cuales son:

5005288: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN METODOLOGIAS DE INVESTIGACION Y FORMULACION DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA por un monto de S/ 45,267.00 soles y 5005625: INSTITUCIONES DESARROLLAN Y EJECUTAN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE INNOVACION TECNOLOGICA por un monto de S/ 243,326.00 soles.

Asimismo, en el Cuadro A: DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO, se puede mencionar que existen 05 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), con 11 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), en las cuales se distribuye 266 Actividades Operativas e Inversiones, considerando que para el OEI.01, existe 01 Acción Estratégica (AEI.01.01), Para el OEI.02. existe 02 Acciones Estratégicas (AEI.02.01, AEI.02.02), Para el OEI.03, se considera 04 Acciones Estratégicas (AEI.03.01., AEI.03.02, AEI.03.03, AEI.03.04), Para el OEI.04. se considera 02 Acciones Estratégicas (AEI.04.01., AEI.04.02) y para el OEI.05, se consideran 02 Accione Estratégicas (AEI.05.01 y AEI.05.02). para mayor detalle, se describe en el siguiente cuadro.

NOMBRE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO / NOMBRE DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	OEI.01. LOGRAR EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	OEI.02. GESTIONAR CON EFECTIVIDAD EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.	OEI.03. LOGRAR ADECUADAS COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	OEI.04. GENERAR CONOCIMIENTO EN BASE A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y APLICADA A FAVOR DE LA REGIÓN FRONTERIZA NOROESTE Y DEL PAÍS.	OEI.05. PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.	TOTAL POR ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
AEI.01.01 CONTRATAR PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF.	7	0	0	0	0	**7**
AEI.02.01. POSICIONAR LA INSTITUCIONALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	0	51	0	0	0	**51**
AEI.02.02. IMPULSAR UNA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA EFICIENTE QUE PERMITA MAXIMIZAR LA OPERATIVIDAD DE SUS PROCESOS.	0	45	0	0	0	**45**
AEI.03.01. CAPACITAR A LOS DOCENTE CON ADECUADAS COMPETENCIAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF.	0	0	22	0	0	**22**
AEI.03.02. IMPLEMENTAR PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF.	0	0	30	0	0	**30**
AEI.03.03. IMPLEMENTAR SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO ADECUADOS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF.	0	0	18	0	0	**18**
AEI.03.04. IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE PREGRADO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF	0	0	51	0	0	**51**
AEI.04.01. CONTAR CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA DE LA INVESTIGACIÓN ADECUADOS PARA USO DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES.	0	0	0	17	0	**17**
AEI.04.02. CAPACITAR A LOS DOCENTES EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA UNF.	0	0	0	10	0	**10**
AEI.05.01. IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EFECTIVOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL.	0	0	0	0	6	**6**
AEI.05.02. CONTAR CON SERVICIOS DE ADMISIÓN A LA EDUCACIÓN DE PREGRADO ADECUADOS A FAVOR DE LOS JÓVENES CON ESTUDIOS SECUNDARIOS CULMINADOS.	0	0	0	0	9	**9**
TOTAL POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	**7**	**96**	**121**	**27**	**15**	**266**

A través del presente se mostrarán los resultados de cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas para el año 2019 y su alineación con los objetivos y acciones estratégicas planteas en el Plan estratégico institucional 2017-2019.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El Plan Operativo Institucional - POI 2019 de mla Universidad Nacional de Frontera se basa en el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, que fuera modificado con Resolución de Comisión Organizadora Nº 259-2018-UNF/CO. El POI 2019 fue aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 083-2018-CO-UNF, de fecha 21 de mayo de 2018, contó con modificaciones tanto en los centros de costo como en las actividades, ya que mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 102-2019-UNF/CO, de fecha 21 de febrero del año 2019, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera, donde se crea una nueva estructura orgánica, incluyendo nuevos centros de costo, los cuales fueron registrados en el aplicativo web del Plan Operativo Institucional, incrementándose un total de 26 centros de costos nuevos.

Es de mencionar que se programó en un inicio 160 actividades operativas, con un monto total de S/ 26,228,753.69 soles, luego se realizó la consistencia a nivel de Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto, según el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) todas las 160 actividades, llegando a un total de S/ 35,685,505 y al final, se realizó las modificaciones al POI, pasando de 160 a 263 actividades, por un monto total de S/ 36,063,732.00 soles.

Se debe precisar que dentro de los objetivos estratégicos institucionales del PEI 2017-2019, se registra como prioritario: "Lograr el Licenciamiento Institucional de la UNF" y para su obtención los centros de costo implementaron acciones de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad exigidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, como la implementación de documentos de gestión como medios de verificación de los diferentes indicadores exigidos, implementación de laboratorios, adecuación de infraestructura para el desarrollo de actividades lectivas, complementarias, de servicio asistencial a los estudiantes, entre otros; objetivo que se logro con la emisión de la Resolución de Consejo Directivo de la SUNEDU 045-2019-SUNEDU/CD.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobrado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/
Monto total de las metas financieras (S/.)	26,228,754	26,228,754
N° Inversiones	33	33
N° AO	130	130
N° AO e inversiones	163	163

	3. POI Modificado 2/			
	(*)1T	2T	3T	4T
Monto total de las metas financieras (S/.)		33,876,482		
N° Inversiones		47		
N° AO		219		
N° total AO e inversiones (a+b+c)		266		
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)		61		
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/		70		
- Incorporadas (c) 4/		135		
- Anuladas (d) 5/		40		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.

2.1 MODIFICACIONES

En la tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobrado, consistente con el PIA y Modificado, se plantea en el punto N° 1 el presupuesto del Plan Operativo Institucional aprobado por un monto total de S/ 26'228,754.00 soles con un total de N° de Inversiones de 33, un total de Actividades Operativas de 130, contabilizando un total entre Actividades Operativas y e Inversiones de 163; ello según el punto 2, fue consistenciado con el PIA.

En el Punto N° 3, POI Modificado, se incrementó el monto total de las metas financieras por un total de S/ 7'647,728.00 que representa un 29.2% de incremento respecto al PIA , llegando a un total de S/ 33'876,482.00 soles.

El presupuesto mencioado se ha distribuído para un N° total de 47 Inversiones y 219 Actividades Operativas, siendo el total entre inversiones y actividades operativas de 266; de las cuales, existe 61 metas fisicas anuales que a la fecha no han sido modificadas, y un total de 70 metas fisicas que han sido modificadas, y por último, existieron 135 Actividades Operativas incorporadas, sumando en total lo ya mencionado, 266.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : LOGRAR EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	1	AEI.01.01 : CONTRATAR PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF.	7					86 %		
2	OEI.02 : GESTIONAR CON EFECTIVIDAD EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.	1	AEI.02.01 : POSICIONAR LA INSTITUCIONALIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	45				51 %			
		2	AEI.02.02 : IMPULSAR UNA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA EFICIENTE QUE PERMITA MAXIMIZAR LA OPERATIVIDAD DE SUS PROCESOS.	43			45 %				
3	OEI.03 : LOGRAR ADECUADAS COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA.	4	AEI.03.01 : CAPACITAR A LOS DOCENTE CON ADECUADAS COMPETENCIAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF.	20			35 %				
		5	AEI.03.02 : IMPLEMENTAR PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF.	28					75 %		
		6	AEI.03.03 : IMPLEMENTAR SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO ADECUADOS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF.	35		16 %					
		7	AEI.03.04 : IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE PREGRADO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF	54				52 %			
4	OEI.04 : GENERAR CONOCIMIENTO EN BASE A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y APLICADA A FAVOR DE LA REGIÓN FRONTERIZA NOROESTE Y DEL PAÍS.	8	AEI.04.01 : CONTAR CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA DE LA INVESTIGACIÓN ADECUADOS PARA USO DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES.	9			44 %				
		9	AEI.04.02 : CAPACITAR A LOS DOCENTES EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA UNF.	6		9 %					
5	OEI.05 : PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.	10	AEI.05.01 : IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EFECTIVOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL.	10				70 %			
		11	AEI.05.02 : CONTAR CON SERVICIOS DE ADMISIÓN A LA EDUCACIÓN DE PREGRADO ADECUADOS A FAVOR DE LOS JÓVENES CON ESTUDIOS SECUNDARIOS CULMINADOS.	9				57 %			
			TOTAL	266							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES:

2.2.1 AVANCE ANUAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR OBJETIVO Y ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL - POI MODIFICADO

En la tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado, se puede evidenciar que se cuenta con 5 Objetivos Estratégicos Institucionales, 11 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), y 266 Actividades Operativas, de las cuales, se cuenta con 02 AEI con un porcentaje de avance menor al 25%, siendo estas las siguientes: AEI.03.03 : IMPLEMENTAR SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO ADECUADOS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF., con un avance del 16% y la AEI.04.02 : CAPACITAR A LOS DOCENTES EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA UNF con un 9% de avance, Acciones Estratégicas en las cuales se dará mayor enfasis para mejorar su avance de ejecución.

Asimismo, existen 3 AEI que cuentan con un avance entre el 25 y 50%, 4 AEI con un avance de ejecución entre el 50 y 75%, lo cual se evidencia un óptimo avance de ejecución, y por último, se evidencian 2 AEI con un porcentaje de ejecución entre el 75 y 100%, las cuales son: AEI.01.01 : CONTRATAR PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF., con un avance del 86% que refleja la ejecución de acciones en conjunto por parte de los órganos y unidades orgánicas de la Vicepresidencia Académica para el desarrollo de actividades relacionadas con la sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad de los servicios académcios y complementarios que brinda la UNF, y la actividad es AEI.03.02 : IMPLEMENTAR PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF, con un porcentaje de avance del 75% debido al enfasis que se está poniendo en el logro de competencias para la inserción laboral de los estudiantes de pregrado en el marco del cumplimiento de las actividades relacionadas con el Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado, con lo cual se ha logrado el egreso de 101 estudiantes que integran la primera promoción que logrará su bachillerato en la Universidad Nacional de Frontera.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
22	EDUCACION	266				51 %			
	TOTAL	266							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2.2. AVANCE ANUAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR FUNCIÓN - POI MODIFICADO

Según la tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado Respecto al avance de las Atividades Operativas e inversiones en la función Educación de esta Unidad Ejecutora, estamos con un 51%, siendo a nivel general, un porcentane que es de reconocer ya que la evaluación es al I semestre académico, siendo el total de inversiones atendidas de 47 y en Actividades Operativas un total de 219.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/ Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	266				51 %			
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	266							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2.3 AVANCE ANUAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES SEGÚN ALINEAMIENTO A LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO - POI MODIFICADO

Teniendo como referencia la Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado, se puede mencionar que no fue priorizado segun alineamiento con la Política General de Gobierno, solo mencionar que para las 266 Actividades Operativas e Inversiones, se evidencia un 51% de avance anual.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
01 : Rectorado	4	423,043	99 %	0 %	26 %		
01.01 : RECTORADO	0						
01.02 : Secretaría General	5	156,414	100 %	38 %	71 %		
01.02.01 : UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS	2	17,678	0 %	0 %	93 %		
01.02.02 : UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO	1	23,544	457 %	67 %	177 %		
01.02.03 : UNIDAD DE REGISTRO Y ARCHIVO CENTRAL	0						
01.03 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	5	149,124	100 %	32 %	59 %		
01.04 : Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto	4	1,763		0 %	0 %		
01.04.01 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	7	145,278	83 %	33 %	72 %		
01.04.02 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	4	86,825	98 %	52 %	117 %		
01.04.03 : UNIDAD FORMULADORA	3	560,915	195 %	45 %	86 %		
01.04.04 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS	4	74,664	40 %	0 %	15 %		
01.05 : OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	2	15,600	19 %	6 %	11 %		
01.06 : OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD UNIVERSITARIA	7	242,841	99 %	56 %	86 %		
01.06.01 : UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO	4	89,140	97 %	25 %	48 %		
01.06.02 : UNIDAD DE ACREDITACIÓN	3	55,490	100 %	0 %	26 %		
01.07 : Dirección General de Administración	5	429,634	96 %	29 %	61 %		
01.07.01 : DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0						
01.07.02 : UNIDAD DE CONTABILIDAD	4	121,379	95 %	26 %	49 %		
01.07.03 : UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	5	2,286,498	100 %	15 %	32 %		
01.07.04 : UNIDAD DE TESORERÍA	4	102,436	100 %	25 %	49 %		
01.07.05 : UNIDAD DE BIENES PATRIMONIALES	4	63,586	100 %	38 %	67 %		
01.07.06 : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	49	19,193,440	180 %	40 %	49 %		
01.07.07 : UNIDAD RECURSOS HUMANOS	2	203,103	100 %	3 %	28 %		
01.07.08 : UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	328,000	0 %	3 %	3 %		
01.07.09 : UNIDAD DE SERVICIOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	5	1,673,625	100 %	15 %	89 %		
01.08 : OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	4	145,351	97 %	187 %	111 %		
01.09 : Oficina de Bienestar Universitario	4	127,548	114 %	19 %	46 %		
01.09.01 : OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	0						
01.09.02 : UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES	3	511,387	42 %	0 %	15 %		
01.09.03 : UNIDAD DE ASUNTOS CULTURALES	9	37,815	43 %	3 %	35 %		
01.09.04 : UNIDAD DE ASUNTOS DEPORTIVOS	0						
01.10 : Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social	4	8,135		39 %	39 %		
01.10.01 : UNIDAD DE ASUNTOS CULTURALES	13	98,615	99 %	0 %	26 %		
01.10.02 : UNIDAD DE PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	6	17,597	100 %	0 %	84 %		
01.11 : CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1,800	0 %	0 %	0 %		
01.11.01 : CENTRO PRE UNIVERSITARIO	3	189,160	0 %	32 %	49 %		
01.11.02 : CENTRO DE IDIOMAS	12	87,800	85 %	0 %	13 %		
01.11.03 : CENTRO DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA	2	25,900	0 %	0 %	0 %		
01.11.04 : CENTRO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS	0						
01.12 : INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	0						
01.12.01 : ESTACIONES EXPERIMENTALES	0						
02 : Vicerrectorado Académico	7	3,178,404	182 %	47 %	78 %		
02.01 : VICERRECTORADO ACADÉMICO	0						
02.02 : Oficina de Admisión y Registros Académicos	4	92,796	100 %	0 %	70 %		
02.02.01 : OFICINA DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS	5	55,576	0 %	0 %	0 %		
02.02.02 : UNIDAD DE ADMISIÓN	2	120,293	100 %	32 %	58 %		
02.02.03 : UNIDAD DE REGISTRO CENTRAL Y ARCHIVO ACADÉMICO	0						
02.03 : Oficina de Asuntos y Servicios Académicos	0						
02.03.01 : OFICINA DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS	0						
02.03.02 : UNIDAD DE LABORATORIOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO	0						
02.03.03 : BIBLIOTECA CENTRAL	4	456,681	4 %	0 %	6 %		
02.04 : OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA	0						
02.04.01 : UNIDAD DE ACREDITACIÓN	0						
02.04.02 : UNIDAD DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL	0						
02.04.03 : UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	0						
03 : Vicerrectorado de Investigación	3	264,755	100 %	21 %	47 %		
03.01 : VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	0						
03.02 : Oficina de Investigación	2	219,951	100 %	21 %	44 %		
03.02.01 : UNIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN	1	23,000	100 %	0 %	29 %		
03.02.02 : UNIDAD DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	0						
03.02.03 : UNIDAD DE DIFUSIÓN Y EDICIÓN CIENTÍFICA	0						
03.02.04 : COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN	0						
03.03 : OFICINA DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	0						
03.03.01 : UNIDAD DE SEMILLEROS E INCUBADORA DE EMPRESAS	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
03.03.02 : UNIDAD DE DERECHO DE AUTOR Y PATENTES	4	22,250	50 %	0 %	1 %		
03.03.03 : UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	0						
03.04 : INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE	3	9,450	0 %	0 %	14 %		
03.05 : INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y EFICIENCIA PRODUCTIVA	2	45,000		0 %	0 %		
03.06 : INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA Y BIODIVERSIDAD	3	9,550	50 %	0 %	1 %		
04 : Facultad de Administración Hotelera y de Turismo	7	34,352	0 %	0 %	0 %		
05 : Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias	10	1,460,525	100 %	17 %	37 %		
06 : Facultad de Ingeniería Económica	7	31,018	4 %	0 %	2 %		
07 : Órgano de Control Institucional	3	131,896	100 %	22 %	72 %		
08 : DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	3	5,000	0 %	6 %	6 %		
09 : TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIA	1	20,856	100 %	0 %	13 %		
TOTAL	266	33,876,482					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2.4 AVANCE FÍSICO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR CENTRO DE COSTO - POI MODIFICADO

Segun tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por Centro de Costo - POI Modificado, se evidencia que existen 76 centros de costos, de los cuales, 53 cuentan con Actividades Operativas e Inversiones, siendo el total de 266, por un monto programado de S/ 33'876,482.00 soles.

Asimismo, de los 53 centros de costo que cuentan con Actividades Operativas, existen 10 que concentran el mayor presupuesto programado en el CEPLAN, por un monto total de S/ 30'174,152.00 soles, para 47 inversiones y 48 Actividades Operativas.

Del total de las 10 Actividades Operativas, 6 ya superaron el 100% de lo programado al I semestre, y respecto a lo programado anualmente, se encuentran en el promedio del 62% cumplidos, dichos centros de costos corresponden a: Unidad Ejecutora de Inversiones, Vice Rectorado Académico, Unidad de Abastecimiento, Unidad de Servicios de Gestión Ambiental, Facultad de Industrias Alimentarias y Unidad Formuladora.

Es necesario enfatizar que, la Unidad Ejecutora de Inversiones, al primer semestre contó con un avance del 49% del total de Inversiones.

Respecto a la Unidad de Servicios de Gestión Ambiental, cuenta con un monto total asignado en el CEPLAN de S/ 1'673,625.00 soles, con un avance anual al segundo trimestre del 89%, dicho centro de costo tiene a su cargo la dotación de agua potable, el mantenimiento de infraestructura y equipamiento.

Es de mencionar que, existen centros de costo con un minimo de presupuesto programado o sin presupuesto, esto se debe a que se aprobó nuevas estructuras de gasto en un nuevo organigrama institucional, reemplazando o anulando algunos centros de costo de su cadena de organigrama, al intentar eliminar algunos centros de costo en el sistema no nos fue posible, por lo que, no evidencian gasto alguno o mínimo de gasto, por cunto estuvieron cargados a inicios del primer trimestre.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento de destino - POI Modificado

Departamento	N° total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
00 : GENERAL	0										
01 : AMAZONAS	0										
02 : ANCASH	0										
03 : APURIMAC	0										
04 : AREQUIPA	0										
05 : AYACUCHO	0										
06 : CAJAMARCA	0										
07 : PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0										
08 : CUSCO	0										
09 : HUANCAVELICA	0										
10 : HUANUCO	0										
11 : ICA	0										
12 : JUNIN	0										
13 : LA LIBERTAD	0										
14 : LAMBAYEQUE	0										
15 : LIMA	0										
16 : LORETO	0										
17 : MADRE DE DIOS	0										
18 : MOQUEGUA	0										
19 : PASCO	0										
20 : PIURA	266	33,876,482	151 %	34 %	51 %			13 %	43 %		
21 : PUNO	0										
22 : SAN MARTIN	0										
23 : TACNA	0										
24 : TUMBES	0										
25 : UCAYALI	0										
TOTAL	266	33,876,482									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2.5 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR DEPARTAMENTO DE DESTINO - POI MODIFICADO

De la Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento de destino - POI Modificado, se puede evidenciar que, en el Departamento de Piura se considera solo los datos de la Universidad Nacional de Frontera, por evidenciarse 266 Actividades Operativas, con un monto de S/ 33'876,482.00 soles, con un avance de ejecución fisica del 151% de lo programado al 2do Trimestre y un avance de ejecución física anual del 51%; asimismo, se evidencia un avance de ejecución financiera del 43% al segundo trimestre.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S/.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	173	95			9,034,193.75
<25%	26	19			1,001,736.18
25 - 50%	39	38			7,529,933.82
50 - 75%	14	33			1,884,972.84
75 - <100%	1	19			7,346,535.77
100%	9	56			6,820,775.25
Mayor de 100%	4	6			258,334.51
TOTAL	266	266			33,876,482.12

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2.2.6 AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR RANGO DE AVANCE - POI MODIFICADO

De la tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado se puede evidenciar que existieron al primer trimestre un total de 173 actividades operativas que no tuvieron ejecución alguna, ello se redujo al segundo trimestre hasta 95, con un mo to total programado de 9'034,193.75 solers, dicha no ejecución se debe a que existen actividades programadas para ser ejecutadas en el segundo trimestre, tal es el caso de las actividades de investigación.

También se puede evidenciar la existencia de 19 actividades operativas con una ejecución menor al 25%, por un monto total programado de S/ 1'001,736.18 soles, ello corresponde a actividades operativas tienen presupuesto asignado pero su mayor ejecución programada esta para el tercer trimestre, tambien contamos con 38 actividades operativas cuyo rango de avance oscila entre 25 y 50 % por un monto total de 7'529,933.82 soles, asimismo, se puede verificar de la tabla N° 7 que existen 33 actividades operativas que cuentan con un rango de avance entre 50 y 75% por un monto total de 1'884,9732.84 soles, asmismo, 19 actividades operativas cuyo rango de avance se encuentra en un estado óptimo ya que oscila entre 75 y 100%, con un monto total de S/ 7'346,535.77 soles. Podemos mencionar que contamos con 56 actividades operativas que ya fueron cumplidas, con un monto total programado de S/ 6'820,775.25 soles y 6 actividades operativas que ya superaron el 100% con un monto total programado de S/ 258,334.51, todo ello, sumando un total de 266 actividades operativas por un monto total programado de 33'876,482.12 soles.

2.2.7 ANALISIS ADICIONAL:

Por tanto, de lo descrito, se puede mencionar que se ha logrado cumplir metas físicas programadas y con un porcentaje financiero inferior a lo programado, según reportes obtenidos de la información ingresada al aplicativo informático del CEPLAN – POI 2019; existen centros de costo que fueron ingresados en el año 2018 o a inicios del año 2019 en su respectiva programación, pero que al cambiar el organigrama estructural de la Universidad, ellos quedaron fuera de contexto o fueron reemplazados con otros centros de costo o que fueron cambiados de su estructura original, dentro de este caso se puede mencionar al Centro de Costo Oficina de Gestion de la Calidad Universitaria, la cual dependía del rectorado directamente, ahora depender directamente del Vice Rectorado Académico, cambiandose asi los códigos originales asignados en un inicio, caso similar ocurre con el centro de costo Unidad de Asuntos Culturales, que dependía directamente de la Unidad de Bienestar Universitario, ahora está dependiendo de la Oficina de Extención Cultural y Proyección Social.

2.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Las medidas adoptadas para el segundo trimestre, fue realizar el seguimiento insitu por cada Centro de Costo, ya que, es necesario el monitoreo y seguimiento por parte del área de Planeamiento de la Institución, asimismo, se hizo coordinaciones de orientación y pequeñas reuniones para los trabajadores de la Universidad, con la finalidad que la información sea ingresada al sistema lo mas óptimo posible, estableciendo fechas para el llenado y reporte de la información.

Se realizó una codificación aproximada en el reporte de justificaciones obtenido del SIAF-SP en lo referente al gasto por cada Centro de Costo, con la finalidad de alcanzar un dato referencial de gasto financiero, para el ingreso de la información, previa verificación con los documentos que obran en poder de cada área usuaria.

Para el caso de inversiones, se ejecutaron reuniones quincenales a través del Comité de Gestión de Inversiones que para al I semestre 2019 se alcanzó una ejecución presupuestal de 46.3% logrando el 6° lugar de ubicación entre las 48 universidades públicas del país, siendo el monto ejecutado de S/ 6´021,496 soles.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Se deberá hacer recordar a la masa laboral, la importancia de realizar un plan de trabajo institucional, teniendo en consideración las labores de cada Centro de Costo.

Llevar un control codificado por cada Centro de Costo, por parte del área de Presupuesto, para los requerimientos de Certificación, identificando exclusivamente el área usuaria a quien va ha ser destinado el gasto, ya que, si se le considera solo a la jefatura, no se llevaría un seguimiento y control adecuado.

Asignar Metas presupuestarias o Secuencias Funcionales programáticas por cada Centro de Costo, con una programación de asignación presupuestaria proyectada para el año fiscal.

En la Justificación de la Certificación Presupuestaria ingresada al Sistema de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), se debe ingresar la codificación del centro de costo obtenido del Aplicativo Informático de CEPLAN, ya que ello permitiría identificar mejor el gasto para ingresar al aplicativo informático del POI.

3 CONCLUSIONES

De la distribución de las Actividades Operativas por Objetivo Estratégico y Acciones Estratégicas Institucionales, se puede mencionar que existen 05 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), con 11 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), en las cuales mediante las actualizaciones se incrementaron 3 actividades operativas sumando un total de 266, considerando que para el OEI.01, existe 01 Acción Estratégica, Para el OEI.02. existe 02 Acciones Estratégicas, Para el OEI.03, se considera 04 Acciones Estratégicas, Para el OEI.04. se considera 02 Acciones Estratégicas y para el OEI.05, 02 Accione Estratégicas. (Cuadro A).

El Plan Operativo Institucional – POI 2019, de la Universidad Nacional de Frontera, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 083-2018-CO-UNF, de fecha 21 de mayo de 2018, contó con modificaciones tanto en los centros de costo como en las actividades, ya que mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 102-2019-UNF/CO, de fecha 21 de febrero del año 2019, se aprobó el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera, donde se crea una nueva estructura orgánica, incluyendo nuevos centros de costo.

Se logro ejecutar un avance del 151% de lo programado al 2do Trimestre, y de lo programado anual, un total del 51%, y en ejecución financiera al segundo trimestre respecto a lo programado anual, se logró ejecutar un 43% del monto total programado S/ 33,876,482.00 soles.

Del seguimiento a nivel de proyectos, se puede evidenciar que se está avanzando mas que en gasto corriente, por lo que, se pondrá mas énfasis en el seguimiento al gasto corriente, sin dejar de lado el gasto de capital.

Existen 3 AEI que cuentan con un avance entre el 25 y 50%, 4 AEI con un avance de ejecución entre el 50 y 75%, lo cual se evidencia un óptimo avance de ejecución, y por último, se evidencian 2 AEI con un porcentaje de ejecución entre el 75 y 100%, las cuales son: AEI.01.01 : CONTRATAR PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF., con un avance del 86%. Se cuenta con ese porcentaje de ejecución debido a que se cuenta con el personal adecuado para mantener el licenciamiento institucional de la Universidad Nacional de Frontera, y la actividad es AEI.03.02: IMPLEMENTAR PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNF, con un porcentaje de avance del 75% debido al enfasis que se está poniendo en el logro de competencias para la inserción laboral de los estudiantes de pregrado en el marco del cumplimiento de las actividades relacionadas con el Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pregrado, con lo cual se ha logrado el egreso de 101 estudiantes que integran la primera promoción que logrará su bachillerato en la Universidad Nacional de Frontera.

Existen centros de costo que aun no cuentan con ejecución tanto física como financiera por motivos que su programación de gastos se encuentra en el segundo trimestre, tal es el caso de los centros de costo correspondientes a Investigación.

4 RECOMENDACIONES

Es necesario recibir capacitaciones continuas por parte de CEPLAN, ya que con ello se podría mejorar el seguimiento del Plan Operativo Institucional a través de la optima utilización de las herramientas que ofrece el órgano rector.

Se recomienda tomar acciones inmediatass para concientizar al personal docente y no docente de la UNF en el uso responsable de la programación de actividades operativas y su seguimiento a través del CEPLAN como herramienta fundamental para el desarrollo integral de la Institución y por ende del País, contribuyendo así a la mejora continua.

Implementar la alineación del Aplicativo del CEPLAN con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA y Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público- SIAF SP, con el fin de que los centros de costo conozcan en tiempo real la ejecución de gastos de las diferentes actividades operativas y realicen su seguimiento oportuno.